

**Luis Lloredo Alix**  
**Doctor en Filosofía del Derecho y Derechos humanos**  
**Universidad Autónoma de Chile**

**CONTACTO**

***Datos personales:***

+34 646 278 549  
+ 56 9 85632959  
luislloredo@gmail.com

***Datos profesionales:***

Universidad Autónoma de Chile  
Facultad de Derecho  
Avenida Alemania, 01090  
Temuco (Chile)

**ÍNDICE DE CONTENIDOS:**

ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	1
FORMACIÓN.....	2
IDIOMAS.....	2
PUBLICACIONES .....	2
Libros .....	2
Artículos de revista.....	2
Capítulos de libro .....	3
Recensiones .....	4
Traducciones.....	5
Informes.....	5
PONENCIAS Y COMUNICACIONES .....	5
DOCENCIA.....	8
Docencia de Grado .....	8
Docencia de Postgrado .....	9
Dirección de trabajos de fin de máster .....	10
Participación en tribunales de trabajos de fin de máster.....	10
Docencia no curricular .....	10
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN .....	11
GESTIÓN Y COORDINACIÓN.....	12
ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO .....	13
OTROS MÉRITOS .....	13

## FORMACIÓN

Premio Extraordinario de Doctorado (2012).

**Doctorado europeo en Filosofía del Derecho.** *Sobresaliente cum laude*. Universidad Carlos III de Madrid (2011)

**Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.** *Sobresaliente*. Universidad Carlos III de Madrid (2007).

Premio Extraordinario de Licenciatura (2006).

Licenciatura en Humanidades. Universidad Carlos III de Madrid (2005).

## IDIOMAS

**Inglés:** Con fluidez (Hablado, leído y escrito). Certificate in Advanced English (CAE) otorgado por el British Council y la Universidad de Cambridge. Junio de 2002.

**Francés:** Con fluidez (Hablado, leído y escrito). Diplôme d'Études en Langue Française (DELFF) otorgado por el Institut Français. Marzo de 2002.

**Alemán:** Con fluidez (Hablado, leído y escrito). Zentrale Mittelstufenprüfung (ZMS) otorgado por el Goethe-Institut en Middlebury, Vermont, EE.UU. Agosto de 2005.

**Italiano:** Con fluidez (Hablado, leído y escrito). Sin certificados oficiales. Véanse *infra* los apartados de traducciones y estancias en el extranjero.

**Español:** Lengua materna.

## PUBLICACIONES

### Libros:

*Rudolf von Jhering y el paradigma positivista. Fundamentos ideológicos y filosóficos de su pensamiento jurídico*, Dykinson, Madrid, 2012, 604 pp.

Reseñado en: Antonio Enrique Pérez-Luño, "El formalismo jurídico", en *Revista de Occidente*, nº 384, mayo 2013, pp. 149-154.

Reseñado en: Fernando Llano Alonso, "Rudolf von Jhering y el paradigma positivista", en *Derechos y Libertades*, nº 31, junio de 2014, pp. 281-288.

Reseñado en: Juan Jesús Garza Onofre, "Rudolf von Jhering y el paradigma positivista", en *Revista Ciencia Jurídica. Universidad de Guanajuato*, nº 7, 2015, pp. 167-173.

### Artículos de revista:

"Derechos políticos y derechos sociales: una crítica historiográfica e ideológica a su distinción", en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso*, volumen monográfico sobre *Derechos Sociales*, ed. por María Beatriz Arriagada y Agustín Squella, Valparaíso, 2015.

"La recepción de Rudolf von Jhering en Europa: un estudio histórico-comparado", en *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, nº 17, 2014, pp. 203-250.

"El discurso preliminar de Argüelles a la Constitución de 1812 y el historicismo jurídico en España", en: *Revista de Historiografía*, nº 20, 1/2014.

"La crisis y el desmantelamiento del Estado de Derecho: de derechos a privilegios", en: *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 124, marzo de 2014, pp. 37-51.

"¿Estamos ante un cambio de paradigma en la filosofía del derecho? El neoconstitucionalismo y la crisis del Estado social", en: *Universitas. Revista de filosofía, derecho y política*, nº 19, enero de 2014, pp. 157-176.

"La recepción de Savigny en España: un episodio en la historia de la circulación de las ideas", en: *Derechos y Libertades*, nº 30, enero de 2014, pp. 227-268.

"La filosofía del derecho en tiempos de crisis. En torno al estatuto epistemológico de la filosofía jurídica", en: *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, nº 16, 2013, pp. 109-133.

"Rudolf von Jhering: *Nuestra tarea* (1857). En torno a la jurisprudencia de conceptos: surgimiento, auge y declive", en: *Eunomia. Revista en cultura de la legalidad*, nº 4, marzo de 2013, pp. 234-275.

"Rafael Altamira y Adolfo Posada: dos aportaciones a la socialización del derecho y su proyección en Latinoamérica", en: *Rechtsgeschichte. Zeitschrift des Max-Planck-Instituts für europäische Rechtsgeschichte*, nº 20, 2013, pp. 209-233.

"La lucha por el derecho como imperativo ético y político. Glosas a Rudolf von Jhering", en: *Revista telemática de filosofía del derecho*, nº 15, 2012, pp. 231-258.

"Apuntes para una crítica ideológica a *Principia Iuris* de Luigi Ferrajoli. Por una (meta) teoría popular del derecho", en: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, nº 26, 2012, pp. 43-68.

"Sobre la obsolescencia del positivismo jurídico (una aproximación desde la historia del pensamiento)", en: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, nº 23, 2011, pp. 272-294.

"De ser humanos a hacernos humanos: en torno al concepto de humanización del derecho", en: *Cuadernos de historia contemporánea*, nº 33, 2011, pp. 15-36.

### Capítulos de libro:

"Derecho y democracia: Juntos, pero no revueltos", en *Democracia. Perspectivas morales, políticas y jurídicas*, ed. por Guillermo Lariguet y Oscar Pérez de la Fuente, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2016 (en prensa).

"A Historiographical and Ideological Critique of the Distinction between Political and Social Rights", en *The Principle of Proportionality and the Protection of the Fundamental Rights in the European States*, ed. por Piotr Szymaniec, Wydawnictwo Państwowej Wyższej Szkoły Zawodowej, Wałbrzych 2015, pp. 73-93.

"Una propuesta de redefinición de la teoría jurídica a la luz del movimiento de los indignados", en *Educación la mirada. Documentales para una enseñanza crítica de los derechos humanos*, ed. por José Antonio García Sáez y Raquel Vañó, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 209-227.

"Der spanische Savigny: Zwischen Historismus, Nationalismus und Traditionalismus", en: Thomas Duve y Joachim Rückert (Eds.), *Savigny, international?*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 2015, pp. 161-202.

"«El pueblo es el acreedor universal»: una crítica democrática y social al paradigma neoconstitucionalista en el contexto de la globalización", en: M. E. Rodríguez Palop y M. T. Palacios (Ed.), *Crisis económica. La globalización y su impacto en los derechos humanos*, Universidad del Rosario (Colombia) e Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas, Bogotá, 2014, pp. 1-30.

"La socialización del derecho: el antiformalismo jurídico y su contribución a los derechos económicos, sociales y culturales", en: G. Peces-Barba, E. Fernández, R. de Asís, J. Ansuátegui (Coords.), *Historia de los derechos fundamentales. Siglo XX*, vol. 1, libro 2, 2013, pp. 883-952.

"Un paralelismo entre las teorías de los principios y la jurisprudencia de conceptos: la ruptura del puente entre las fuentes del derecho y la sociedad civil", en: *Perspectivas actuales de las fuentes del derecho*, coord. por María del Carmen Barranco, Oscar Celador y Félix Vacas, Dykinson, Madrid, 2011, pp. 343-357.

### Recensiones:

"El derecho y el poder. Realismo crítico y filosofía del derecho", de Elías Díaz, en: *Derechos y libertades*, nº 30, enero de 2014, pp. 269-278.

"Filosofía del derecho y constitucionalismo. Vertientes y problemas", de Francisco Javier Ansuátegui Roig, en: *Derechos y libertades*, nº 29, junio de 2013, pp. 250-258.

"El Estado en Ortega y Gasset", de Fernando H. Llano, en: *Derechos y Libertades*, nº 25, junio de 2011, pp. 375-383.

"Una metateoría del positivismo jurídico", de Roberto M. Jiménez Cano, en: *Derechos y Libertades*, nº 24, febrero de 2011, pp. 307-315.

"Felipe González Vicén. Escritos (1931-1939)", en: *Derechos y Libertades*, nº 23, junio de 2010, pp. 331-340.

"Pandektenvorlesung nach Puchta", de Rudolf von Jhering (Ed. de Christian Jäde), en: *Derechos y Libertades*, nº 22, febrero de 2010, pp. 271-279.

"Fede nel diritto", de Piero Calamandrei, en: *Derechos y Libertades*, nº 21, junio de 2009, pp. 275-283.

"Sobre el nacimiento del sentimiento jurídico", de Rudolf von Jhering (con trad. y estudio preliminar de Federico Fernández-Crehuet), en: *Derechos y Libertades*, nº 20, febrero de 2009, pp. 285-294.

"Was ist Recht. Grundfragen der Rechtsphilosophie", de Norbert Hoerster, en: *Derechos y Libertades*, nº 19, junio de 2008, pp. 229-237.

"Trayectorias contemporáneas de la filosofía y la teoría del derecho", de Antonio E. Pérez Luño, en: *Derechos y Libertades*, nº 18, febrero de 2008, pp. 201-211.

"El Derecho en red. Estudios en homenaje al profesor Mario G. Losano", en: *Derechos y Libertades*, nº 17, junio de 2007, pp. 209-219.

"Los votos discrepantes del juez Oliver Wendell Holmes", ed. de César Arjona Sebastià, en: *Derechos y Libertades*, nº 17, junio de 2007, pp. 253-262.

"Democracia y virtudes cívicas", de Pedro Cerezo (Coord.), en: *Derechos y Libertades*, nº 16, enero de 2007, pp. 265-276.

"La influencia del pensamiento alemán en la sociología de Émile Durkheim", de Gregorio Robles Morchón, en: *Derechos y Libertades*, nº 15, junio de 2006, pp. 307-317.

#### Traducciones:

Losano, Mario G., "Un análisis de los derechos humanos en el contexto biográfico de Norberto Bobbio", en *Derechos y Libertades*, nº 30, enero de 2014, pp. 17-42. Del italiano al español.

Jhering, Rudolf von: "Nuestra tarea (1857)" en: *Eunomia. Revista en cultura de la legalidad*, nº 4, marzo de 2013, pp. 234-275. Del alemán al español.

Losano, Mario G. (Ed.), *Solidaridad y derechos humanos en tiempos de crisis*, Dykinson, Madrid, 2011. Del italiano al español.

Losano, Mario G., "Las fuentes del derecho islámico", en: *Perspectivas actuales de las fuentes del derecho*, coord. de M. C. Barranco, O. Celador y F. Vacas, Dykinson, Madrid, 2011, pp. 155-185. Del italiano al español.

Cavino, Massimo, "Intención del legislador y significado de la ley ordinaria en la jurisprudencia de la Corte Constitucional italiana", en: *Derechos y Libertades*, nº 21, 2009, pp. 17-55. Del italiano al español.

Häberle, Peter, "Rectas y rodeos, caminos de ida y vuelta en la dogmática alemana de los derechos fundamentales: un esbozo. La programática de los derechos humanos", en: *Estudios en homenaje al Profesor Gregorio Peces-Barba*, vol. III, Dykinson, Madrid, 2008, pp. 685-695. Del alemán al español.

Ottinger, Didier, "André Masson en el filo de la navaja (los primeros años: 1919-1924)", en: *André Masson 1896-1987*, MNCARS, Madrid, 2004, pp. 59-76. Del francés al español.

Masson, André, *Textos sobre España*, MNCARS, Madrid, 2004. Del francés al español.

#### Informes:

"Informe 2011 sobre la presencia de la accesibilidad universal en las enseñanzas universitarias". Realizado en colaboración con A. Iglesias y G. Saravia como resultado de la Clínica Jurídica: "La enseñanza de los derechos fundamentales en la universidad española" del Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. A petición de SOLCOM: Asociación para la solidaridad comunitaria de las personas con diversidad funcional y la inclusión social.

## PONENCIAS Y COMUNICACIONES

"Muertes y resurrecciones del positivismo: Doscientos años en crisis", en Asamblea de Socios de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Santiago de Chile, 19 de enero de 2016.

"Por una historia crítica de los derechos sociales", en *Jornadas de derechos sociales: Una mirada interdisciplinar*, Universidad Autónoma de Chile, 14 y 15 de diciembre de 2015.

"Una crítica historiográfica e ideológica a la distinción entre derechos políticos y sociales", en *Jornadas de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica*, Universidad de Concepción, 22 y 23 de octubre de 2015.

"Rudolf von Jhering im Ausland", en el Institut für deutsche und rheinische Rechtsgeschichte, Universität zu Köln, Colonia (Alemania), 15 de junio de 2015.

"¿Cómo ser un jurista creativo? La imaginación y la narrativa como herramientas para manejar el derecho", en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, México, 23 de septiembre de 2014.

"Derecho e indignación: una propuesta de redefinición de la teoría jurídica", en el Seminario de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), 19 de septiembre de 2014.

"Nuevas perspectivas en la fundamentación de los derechos humanos", en: *Seminario internacional: Justicia ambiental, conflictos armados y derechos humanos. Nuevos retos y desafíos*, Instituto para la Investigación, Desarrollo Humano, Sociedad y Derechos Humanos, Ayacucho, 5 de septiembre de 2014.

"Derecho, globalización e indignación: una propuesta de redefinición de la teoría jurídica", en: *V Jornadas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, 25 de agosto de 2014.

"El derecho como bien común", en: *Seminario de Teoría Crítica*, Universidad Cooperativa de Cali, Colombia, 9 de mayo de 2014.

"Política, derecho y ciudadanía: en torno a la necesidad de democratizar la práctica jurídica", en:

- Procuraduría de los derechos humanos del Estado de Guanajuato (México), Celaya, 21 de octubre de 2013
- Universidad Quetzalcóatl, Campus Moroleón (Guanajuato, México), 11 de octubre de 2013.
- Instituto Universidad Irapuato, Irapuato (Guanajuato, México), 11 de octubre de 2013.

"El papel de los derechos humanos en el trabajo de los profesores", en: *Primer Congreso Internacional de formación de profesionales de la educación*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 18 de octubre de 2013.

"La filosofía del derecho en tiempos de crisis: ¿qué filosofía del derecho para el siglo XXI?", en:

- Universidad de León (Campus de Moroleón), Guanajuato (México), 11 de octubre de 2013.
- Universidad de León (Campus de León), Guanajuato (México), 12 de octubre de 2013.

"Democracia: ¿mito o realidad?", en: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, San Francisco del Rincón, Guanajuato (México), 9 de octubre de 2013.

"La importancia de la educación filosófica en los estudios jurídicos", en:

- Universidad Quetzalcóatl, Campus Irapuato (Guanajuato, México), 8 de octubre de 2013.
- Universidad Privada de Irapuato (Guanajuato, México), 10 de octubre de 2013.

"Rudolf von Jhering, la jurisprudencia de conceptos y las teorías principialistas contemporáneas", en: *Seminario de filosofía del derecho*, Universidad de Alicante, 2 de octubre de 2013.

"Idealismus und Rechtsphilosophie: Auf der Suche nach der (verlorenen?) Allgemeinheit und Universalität im Recht", en: *Rättshistoriskkonferens i Stockholm "Den idealistiska filosofien och juristerna"*, Universidad de Estocolmo, 1 de junio de 2013.

"Crisis y filosofía del derecho. Hacia la desaparición del derecho y del Estado", en: *Seminario-Taller de Teoría crítica*, Universidad Carlos III de Madrid, 30 de abril de 2013.

"Rudolf von Jhering y *Unsere Aufgabe*. En torno a la jurisprudencia de conceptos", en: Seminario del Área de Historia del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 23 de abril de 2013.

"La filosofía jurídica en tiempos de crisis. En torno al estatuto epistemológico de la filosofía del derecho", en: *Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía jurídica y política*, Universidad de Cantabria, 14 de marzo de 2013.

"Por una (meta) teoría popular del derecho", en: Complejo educativo Leonardo da Vinci, Irapuato (México), 1 de diciembre de 2012.

"Razón y sentimentalidad en la fundamentación de los derechos humanos", en:

- Congreso de Derecho de la Universidad de León (Campus de Moroleón), México, 29 de noviembre 2012.
- Procuraduría de derechos humanos del Estado de Guanajuato, Irapuato (México), 27 de noviembre 2012.
- Casa de la Cultura jurídica de la Suprema Corte de Guanajuato (México), 26 de noviembre 2012.

"Constitucionalismo, positivismo jurídico y neoconstitucionalismo: ¿estamos ante un cambio de paradigma en la filosofía del derecho?", en: *Congreso Internacional de Derechos Humanos*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 23 de noviembre de 2012.

"Derecho y sociedad. ¿Es posible una teoría popular del derecho?", en: *Congreso Internacional de Derechos Humanos*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 22 de noviembre de 2012.

"Rudolf von Jhering y el paradigma positivista. Fundamentos ideológicos y filosóficos de su pensamiento jurídico", en: *Congreso Internacional de Derechos Humanos*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 21 de noviembre de 2012.

"El discurso preliminar de Argüelles a la Constitución de Cádiz de 1812 y el historicismo jurídico en España", en: *Congreso internacional La Constitución de Cádiz: ayer, hoy y mañana. Balances y perspectivas*, Universidad Carlos III de Madrid, 13 de noviembre de 2012.

"Apuntes para una crítica ideológica a *Principia Iuris* de Luigi Ferrajoli. Por una (meta) teoría popular del derecho", en: *I Congreso de jóvenes investigadores de la Sociedad española de Filosofía jurídica y política: Neoconstitucionalismo en tiempos de postdemocracia*, Universidad de Valencia, 24 de abril de 2012.

"Una crítica democrática y social al neoconstitucionalismo", en: *Seminario-Taller de Teoría Crítica*, Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, 23 de enero de 2012.

"Der spanische Savigny. Zwischen Historismus und Tradizionalismus", en: *Savigny international?*, Goethe Universität Frankfurt am Main y Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, 24 de octubre 2011.

"Experiencias, impresiones y expectativas sobre el movimiento 15-M: la democracia en movimiento", en: *Seminario-Taller de Teoría crítica*, Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, 21 de junio de 2011.

"Die Frage des Rechtspositivismus unter dem Gesichtspunkt der Wissenschaftsphilosophie Thomas S. Kuhns", en: *XXV World Congress of Philosophy of Law and Social Philosophy (IVR)*, Frankfurt a. M., 16 de agosto 2011.

"¿Es el positivismo jurídico obsolecente? Una aproximación desde la historia del pensamiento", en: *XXIII Jornadas de la Sociedad española de Filosofía jurídica y política*, Universidad de Jaén, 8 de abril de 2011.

"Rafael Altamira y Adolfo Posada: un viaje de ida y vuelta entre Europa y Latinoamérica", en: *Experiencias jurídicas en el derecho privado entre Europa y América Latina en la primera mitad del siglo XX*, Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt am Main, 10 de noviembre de 2010.



"Rudolf von Jhering en el positivismo jurídico", en: *Seminario de tesis doctorales del Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas*, Universidad Carlos III de Madrid, 3 de marzo de 2010.

"Un paralelismo entre las teorías de los principios y la jurisprudencia de conceptos: la ruptura del puente entre las fuentes del derecho y la sociedad civil", en: *Seminario del Departamento de Derecho internacional público, Derecho eclesiástico y Filosofía del Derecho*, Universidad Carlos III de Madrid, 25 de febrero de 2010.

"Rechtspositivismus bei Rudolf von Jhering", en: *Doktorandenseminar des Herrn Professor Joachim Rückert*, Goethe Universität Frankfurt am Main, 21 de diciembre de 2009.

"Kampf ums Recht Rudolf von Jherings", en: *Doktorandenseminar des Herrn Professor Joachim Rückert*, Goethe Universität Frankfurt am Main, 20 de diciembre de 2009.

"Los mitos del derecho: una compleja ecuación entre razón e historia", en: *I Jornadas de jóvenes investigadores en historiografía: usos públicos del pretérito*, Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja, Universidad Carlos III de Madrid, 18 y 19 de enero de 2007.

"Der Einfluss Rudolph von Jherings in Spanien –eine Skizze", en: *Doktoranden- und Habilitanden Seminar des Leopold-Wenger-Instituts für bayerische und antike Rechtsgeschichte*, Universidad LMU de Múnich, 14 de diciembre de 2007.

## DOCENCIA

### Docencia de Grado y Licenciatura:

*Fundamentos filosóficos del derecho (Universidad Autónoma de Chile):*  
(3 grupos como profesor responsable en el año 2015)

*Introducción al derecho (Universidad Autónoma de Chile):*  
(1 grupo como profesor responsable en el año 2014)

*Seminario de mundo contemporáneo (Universidad Autónoma de Chile):*  
(4 grupos como profesor responsable en los años 2014 y 2015)

*Taller de análisis jurídico (Universidad Autónoma de Chile):*  
(2 grupos como profesor responsable en el año 2014)

*El derecho en crisis: cuestiones actuales de filosofía jurídica (Universidad Autónoma de Chile):*  
(2 grupos como profesor responsable en el año 2014)

*Teoría del derecho (Universidad Carlos III de Madrid):*  
(6 grupos como ayudante en los años: 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009).

*Teoría del derecho y sociología jurídica (Universidad Carlos III de Madrid):*  
(1 grupo como profesor responsable en los años: 2011-2012)

*Filosofía del derecho (Universidad Carlos III de Madrid):*  
(2 grupos como profesor responsable en los años: 2010-2011 y 2011-2012)  
(8 grupos como ayudante en los años: 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010)

*Filosofía política (Universidad Carlos III de Madrid):*



(2 grupos como ayudante en los años: 2005-2006 y 2008-2009)

*Teoría e historia de los derechos humanos (Universidad Carlos III de Madrid):*

(4 grupos como profesor responsable en los años: 2010-2011 y 2014-2015)

*Ética y deontología de la información y la documentación (Universidad Carlos III de Madrid):*

(2 grupos como profesor responsable en los años: 2011-2012)

### **Docencia de Postgrado:**

*Metodología y argumentación jurídica*, en Magíster de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile, sede de Temuco.

Año: 2014

*Metodología y argumentación jurídica*, en Doctorado de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile, sede de Santiago de Chile.

Año: 2014.

*La filosofía del derecho en tiempos de crisis*, en Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (México).

Años: 2013.

*El antiformalismo jurídico y los derechos económicos, sociales y culturales*, en Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (México).

Años: 2013.

*Concepto y fundamento de los derechos humanos*, en Máster en estudios avanzados en derechos fundamentales. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2013-2014.

*Historia de los derechos humanos: El modelo francés de derechos humanos*, en: Máster en estudios avanzados en derechos fundamentales. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014.

*Sociología del derecho. Una aproximación histórica*, en: Máster en estudios avanzados en derechos fundamentales. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2010-2011, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015.

*Retos contemporáneos de la filosofía del derecho: Derecho comparado y pluralismo jurídico*, en: Máster en Derecho Público. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2011-2012.

*Historia y teoría de los derechos económicos, sociales y culturales*, en: Máster de Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2012-2013.

*Dimensiones generales de los derechos humanos: el valor de la igualdad*, en: Título de Especialista en Educación para la Ciudadanía. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012.

*La Constitución española. Fundamentos del constitucionalismo español*, en: **Título de Especialista en Educación para la Ciudadanía. Universidad Carlos III de Madrid.**

Años: 2010-2011.

*Conciencia, ciudadanía y participación política*, en: **Título de Especialista en Educación para la Ciudadanía. Universidad Carlos III de Madrid.**

Años: 2011-2012.

*Metodología de trabajos de investigación*, en: **Título de Especialista en Educación para la Ciudadanía. Universidad Carlos III de Madrid.**

Años: 2010-2011, 2011-2012.

#### **Dirección de trabajos de fin de máster:**

“Emociones, vida buena y justicia social”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por Juan Carlos Cano Martínez, curso 2012-2013, con la calificación de 8,5 (Notable).

“Argumentos en favor de la indivisibilidad de los derechos”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por Fernando Cristancho, curso 2012-2013, con la calificación de 8 (Notable).

“El abogado. Un análisis histórico-sociológico de su figura y su proyección en el contexto actual”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por Juan Jesús Garza Onofre, curso 2013-2014, con la calificación de 9,5 (Sobresaliente).

“Antecedentes de la investigación para la paz. Un acercamiento epistemológico”, defendido en el Máster en estudios avanzados en derechos humanos por Ana María González Valencia, curso 2014-2015, con la calificación de 8 (Notable).

#### **Participación en tribunales de trabajos de fin de máster:**

“Dualismo y monismo. Dos modelos sobre las relaciones entre el derecho internacional y el derecho nacional”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por Roberto Giacomán Gidi, bajo la dirección de María del Carmen Barranco Avilés. Septiembre de 2013. Calificado con 9 (Sobresaliente).

“Hegemonía y teoría del derecho. Algunas propuestas temáticas para la construcción de una agenda del pensamiento jurídico crítico”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por David Fernando Luna Carrillo, bajo la dirección de María Eugenia Rodríguez Palop. Septiembre de 2013. Calificado con 9 (Sobresaliente).

“Una aproximación al predominio de la economía sobre la política democrática en la actual crisis económica española (2008-2013)”, defendido en el Máster de estudios avanzados en derechos humanos por Fernando Salvador Puyó Romero, bajo la dirección de María Eugenia Rodríguez Palop. Septiembre de 2013. Calificado con 9 (Sobresaliente).

#### **Docencia no curricular:**

*Introducción general a los derechos humanos*, en: Curso de Derecho internacional humanitario, organizado por Cruz Roja española. Facultad de Ciencias Políticas. Universidad Complutense de Madrid.

Años: mayo de 2013.

*La Antigüedad en la filosofía política contemporánea*, en: Programa de cursos de Humanidades. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: juliode 2008, marzo-junio de 2009, julio de 2009.

*Educación para la ciudadanía y derechos humanos*, en: Programa de cursos de Humanidades. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: marzo-junio de 2009.

*Estado y democracia desde una perspectiva histórica*, en: Programa de cursos de Humanidades. Universidad Carlos III de Madrid.

Años: marzo-junio de 2010, julio de 2010.

## **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

*Proyecto Fondecyt iniciación nº 11140660, "El derecho como bien común. Una investigación sobre el concepto de autonomía del derecho y una propuesta de reconceptualización del derecho en términos de la teoría de los bienes comunes"*. Financiado por CONICYT Chile.

Periodo: 15/11/2014 – 15/11/2017

*Cátedra de ética de la empresa y de las profesiones*. Financiado por: Fundación Gregorio Peces-Barba para el estudio y cooperación en derechos humanos.

Periodo: 03/01/2011 – 03/01/ 2015

*Los derechos humanos en el Siglo XXI: Retos y desafíos del Estado de Derecho global*. Financiado por: Ministerio de Ciencia y Educación. Gobierno de España.

Periodo: 01/01/2012 – 31/12/2014

*Proyecto Consolider: El tiempo de los derechos*. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España.

Periodo: 15/12/2008 – 14/12/2013

*Historia de los derechos fundamentales. Siglo XX*. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España.

Periodo: 01/01/2009 – 31/ 12/ 2011

*Terrorismo, justicia transicional y grupos vulnerables*. Financiado por: Universidad Carlos III de Madrid.

Periodo: 01/01/2011 – 31/ 12/ 2011

*Derechos humanos y grupos vulnerables. La idea de vulnerabilidad en el discurso y la práctica de los derechos*. Financiado por: Comunidad de Madrid –UC3M.

Periodo: 01/01/2011 – 31/12/2011

*Historia de los Derechos Humanos, S. XX*. Financiado por: Banco de Santander Central Hispano.

Periodo: 01/09/2008 – 31/08/2011

*Historia de los derechos de las mujeres en el siglo XX*. Financiado por: Comunidad de Madrid – UC3M

Periodo: 01/01/2009 – 31/12/2009

*Historia general de los derechos humanos.* Financiado por: Fundación Marcelino Botín.

Periodo: 01/01/2007 – 31/12/2009

*Historia general de los derechos humanos. Siglos XIX y XX.* Financiado por: Fundación Marcelino Botín

Periodo: 01/20/2006 – 01/10/2009

*El impacto que la ratificación e incorporación de la Convención internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad tiene en el ordenamiento jurídico español.* Financiado por: Fundación ONCE.

Periodo: 24/10/2007 – 31/12/2008

*El impacto jurídico de la ratificación e incorporación de la Convención internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid.* Financiado por: Comunidad de Madrid – UC3M

Periodo: 01/01/2008 – 31/12/2008

*Derechos humanos y discriminación.* Financiado por: Comunidad de Madrid – UC3M.

Periodo: 01/01/2007 – 29/02/2008

*Historia general de los derechos humanos.* Financiado por: Banco de Santander Central Hispano.

Periodo: 07/06/2002 – 31/12/2007

*Historia de los derechos fundamentales. Siglo XIX.* Financiado por: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Gobierno de España.

Periodo: 13/12/2004 – 12/12/2007

*Retos de los derechos humanos.* Financiado por: Comunidad de Madrid – UC3M

Periodo: 01/01/2006 – 31/03/2007

## **GESTIÓN Y COORDINACIÓN**

Director de las "Jornadas de Derechos Sociales: Una mirada interdisciplinar", organizadas en la Universidad Autónoma de Chile (Sede Temuco) los días 14 y 15 de diciembre de 2015.

Coordinador del Congreso Internacional "La Constitución de Cádiz de 1812: ayer, hoy y mañana. Balances y perspectivas", organizado por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y el Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid. Noviembre de 2012.

Coordinador de la Clínica Jurídica: "La enseñanza de los derechos fundamentales en la universidad española" del Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. A petición de SOLCOM: Asociación para la solidaridad comunitaria de las personas con diversidad funcional y la inclusión social. Diciembre 2011.

Coordinador del Congreso Internacional "Terrorismo, Justicia Transicional y Grupos vulnerables", organizado por Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid. Noviembre 2011.

Coordinador del Título de Especialista en Educación para la Ciudadanía. Universidad Carlos III de Madrid. Desde 2007 hasta 2012.

Secretario de la Revista *Universitas. Revista de filosofía del derecho, filosofía política y derechos humanos.* Desde septiembre de 2011 hasta la actualidad.

Secretario del *Máster en estudios avanzados en derechos fundamentales*. Universidad Carlos III de Madrid. Desde junio de 2011 hasta la actualidad.

Secretario de la *Cátedra Antonio Machado de Estudios sobre la España civil*, Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid. Entre 2007 y 2009.

Evaluador de la *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*. Desde junio de 2010 hasta la actualidad.

Corrector y editor de la *Historia de los derechos fundamentales. Tomo III. Siglo XIX*, Dykinson, Madrid, 2009, y de la *Historia de los derechos fundamentales. Tomo IV. Siglo XX*, Dykinson, Madrid, 2013 (en prensa).

Representante de Estudiantes de Posgrado en el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid. Entre 2008 y 2011.

## ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

2015: *Institut für neuere Privatrechtsgeschichte, Deutsche und Rheinische Rechtsgeschichte*, Universidad de Colonia (Alemania). Desde el 1 de junio de 2015 hasta el 30 de junio de 2015.

2009: *Leopold Wenger Institut für bayerische und antike Rechtsgeschichte*, Universidad LMU de Múnich (Alemania). Desde el 20 de septiembre hasta el 21 de diciembre.

2008: *Dipartimento Giuridico-Politico, Facoltà di Scienze Politiche*, Università degli Studi di Milano (Italia). Desde el 1 de octubre hasta el 15 de diciembre.

2007: *Leopold Wenger Institut für bayerische und antike Rechtsgeschichte*, Universidad LMU de Múnich (Alemania). Desde el 15 de octubre hasta el 15 de diciembre.

2006: *Leopold Wenger Institut für bayerische und antike Rechtsgeschichte*, Universidad LMU de Múnich (Alemania). Desde el 26 de junio hasta el 15 de agosto.

2005: *Middlebury College* (Vermont, EEUU), *Undergraduate 7-week Sommer Program for German* (beca pre-doctoral concedida por la Universidad Carlos III de Madrid para el aprendizaje de lenguas). Desde el 23 de junio hasta el 13 de agosto.

## OTROS MÉRITOS

Becario FPU (Formación del Profesorado Universitario) concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para la realización de la tesis doctoral. Entre 2006 y 2010.

Beca de exención de pago de matrícula por alto rendimiento académico y obtención de matrículas de honor, otorgada por la Universidad Carlos III de Madrid durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

Acreditado por la ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad Académica) en la figura de Profesor Ayudante Doctor (2012).

Premio *Prix de composition française* en: *Concours Européen de Langue Française*, otorgado por la Alliance Française, en los años consecutivos de 2000 y 2001.

Miembro del Consejo Editorial de la línea de Filosofía jurídica de la Editorial Athenaica.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Ius et Scientia*. Revista electrónica de derecho y ciencia.

Miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social desde enero de 2016.